

g. civil 1068/64

1

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

21

1068/64

Número \_\_\_\_\_

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

Isabel Sanchez Diaz

Asunto: subdita francesa que interesa entrar en España

3º

4350

Excmo. Sr.

Consecuente a su superior escrito de fecha 21 de Septiembre ppdo., Sección 1ª, tengo honor de informar a V.E. que, la súbdita francesa ISABEL SANCHEZ DIAZ, de 50 años de edad, estado viuda, hace 25 años que reside en Francia, y como durante este lapso de tiempo no la han visto sus familiares es por lo que solicita autorización para entrar en España, conociéndosele toda clase de antecedentes político-sociales, siendo D. MANUEL MARQUES RREDA, que le garantiza, hermano político de la solicitante y encargado de regiones Devastadas en Híjar, habiendo observado durante el tiempo que lleva residiendo en la citada localidad buena conducta en todos los aspectos, desconociéndose sus antecedentes políticos.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Teruel 6 de Octubre de 1.948.  
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-



GUARDIA CIVIL  
133<sup>o</sup> - Comandancia  
Puesto de Hajar

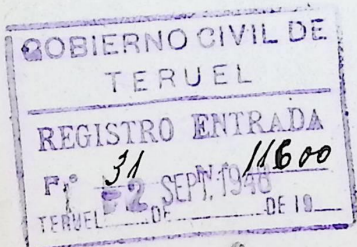
Excmo. Señor.

N<sup>o</sup> de Ref = 180

En cumplimiento a cuanto ordena la respetable autoridad de V.E. en escrito Negociado 3<sup>o</sup> Núm. 4176 de fecha 24 de los corrientes, tengo el honor de informar que en esta localidad se desconocen toda clase de antecedentes referentes a la subdita francesa ISABEL SANCHEZ DIAZ y segun los datos adquiridos de su cuñado D. Manuel Marques Barreda, encargado de Rejiones Devastadas en esta localidad, dicha Sra. tiene 50 años de edad de estado viuda, la cual hace 25 años reside en Francia desde cuya fecha no la han visto siendo estas los motivos del viaje, es hermana de la esposa de dicho funcionario el cual durante el tiempo que lleva residiendo en esta localidad ha observado siempre buena conducta tanto publica como privada desconociendose sus antecedentes politico sociales.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Hajar 29 septiembre 1948  
El Cabo 1<sup>o</sup> Comandante de Puesto

*Antonio Larmonia*



Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



32

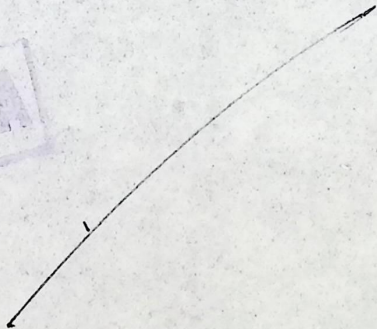
4176

Habiendo solicitado la correspondiente autorización para entrar en España la su- dita francesa D<sup>a</sup> ISABEL SANCHEZ DIAZ, ma- nifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como refe- rencias D.Manuel Marques Barreda residen- te en esa localidad, se servirá informarm a la mayor brevedad posible sobre la ve- racidad de lo expuesto y de los antece- dentes de toda indole de la solicitante si fueren conocidos y de la persona que la garantiza.

Dios guarde a Vd.muchos años.

Teruel 24 de septiembre de 1.948  
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



Sr.Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

H I J A R.-



GOBIERNO DE ARAGO

GZ



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francesa don Isabel SANCHEZ DIAZ

Ref.ª Sec.: 1ª  
 Neg.º 2º

**GOBIERNO CIVIL DE TERUEL**

**REGISTRO ENTRADA**

P.º 21 N.º 11266

TERUEL 23 DE SEPT DE 1948

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Manuel Marques Barreda, residente en Hajar de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 21 de septiembre de 1948

El Director General,  
P. D.,

El Jefe de la Sección

22215

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
 REGISTRO GENERAL

21 SET 1948

145295

SALIDA

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL



Imp. de la D. G. de S. — M. núm. 62

Al contestar citese la referencia